

## CONCLUSIONES VI JORNADAS DE FLORA, FAUNA Y ECOLOGÍA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Como en otras ocasiones precedentes, el tiempo, compartido a lo largo de este fin de semana, se ha marchado de la misma manera y forma en que lo hacen las aves que atraviesan las aguas del Estrecho; volando.

En estos días hemos recibido suficiente información sobre el estado en que se hallan las aguas de los ríos de nuestra Comarca y el de sus habitantes; hemos deambulado, de la mano de cualificados investigadores, por los hermosos paisajes de brezales y bosques mediterráneos, especialmente por el alcornocal, a los que se siguen estudiando para conocerlos mejor y, en la medida de lo posible, para asegurar su supervivencia y conservación de cara a un porvenir que no siempre contemplamos favorablemente; las aguas marinas han centrado las actividades de la última jornada y muy especialmente han estado dirigidas a conocer la génesis y el desarrollo del Parque Natural del Estrecho en que tantas esperanzas para la conservación y el desarrollo sostenible de la Comarca se depositan en estos precisos momentos.

Son diferentes los aspectos que consideramos que deben recogerse en las Conclusiones de estas VI Jornadas.

El primero hace referencia a una denuncia vieja, casi ancestral en estas Jornadas: la incomunicación, o lo que es peor, el desinterés de las administraciones públicas por los resultados de la exploración científica, convertido en conocimiento irrefutable como consecuencia de complejos procesos de investigación. En este sentido, y como se expuso en el primer día de estas Jornadas, se siguen cometiendo errores y dilapidando dinero de los contribuyentes, en actuaciones que perjudican a los diferentes ecosistemas. Ciertas actuaciones realizadas en el valle del río Palmones pueden resultar ilustrativas en este sentido.

Debemos exigir, y así lo hacemos desde el IECG, la protección sistemática de los cursos fluviales de todos los cauces que avenan la Comarca porque ello supone asegurar la supervivencia de especies tan amenazadas como lo está el salinete en los arroyos próximos a Tarifa.

En el IECG, cuyo escudo cuenta con ocho estrellas siendo una de ellas representativa de la ciudad de Gibraltar, no comprendemos que sea posible crear un espacio denominado *Reserva de la Biosfera en el estrecho de Gibraltar*, en la que se excluya –por razones que nosotros ignoramos– la ciudad del Peñón. Es por ello por lo que exigimos, en nombre del sentido común y de las más elementales normas de buena vecindad que cuando ese proyecto adquiera corporeidad, Gibraltar y sus diferentes ecosistemas, se integren en ese espacio natural protegido.

La persona y la obra de Betty Molleswood Allen, de grato recuerdo para todos los participantes en estas Jornadas, siempre ha sido reconocida por el IECG que dedicó unas Jornadas a tan eminente científica. Consecuentemente el IECG se suma al proyecto que en el futuro pretende crear la Fundación Betty Allen.

Es necesario recoger una propuesta, planteada en estas Jornadas, que no debería caer en saco roto. Expuesta en la jornada del sábado por la tarde, hacía referencia al uso, quizás al mal uso, que se hace de un espacio de gran valor y no sólo de carácter natural. La intervención hacía referencia a la isla de Las Palomas o de Tarifa. La isla –un espacio único en la frontera entre dos mundos– posee una amplia riqueza natural: riquísimos fondos marinos, enclave estratégico en las migraciones anuales de aves; abundante, aunque quizás no suficientemente estudiada, riqueza arqueológica; punto de especial valor paisajístico, hacen de ella un espacio simbólico en el ámbito del Estrecho. Recuperarla para usos adecuados a su importancia, natural, cultural y paisajística debería ser una aspiración de las diferentes administraciones, que podrían encontrar otros espacios para atender, en mejores condiciones que las que se prodigan en la actualidad (octubre 2003), a esa otra especie migratoria que llega a nuestras costas en condiciones tan inhumanas procedente desde todos los lugares del África empobrecida.

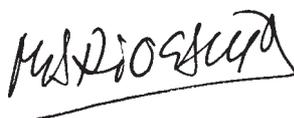
Se han oído voces en estas Jornadas que han exigido la aplicación, por parte de la administración de Justicia, de todo el peso de la Ley contra aquellos que, utilizando sistemas despreciables, envenenan especies animales buscando únicamente un beneficio crematístico con estas lamentables acciones.

La protección de los escasos espacios verdes que se encuentran en el corazón urbano de La Línea de la Concepción debería convertirse en una política municipal dado que esos enclaves, situados en torno a huertos, constituyen islas de gran importancia ecológica para asegurar la supervivencia de diferentes especies de pajarillos.

Por último, y a petición del grupo Agaden y de diferentes ciudadanos, incluimos en estas Conclusiones, la exigencia de que las diferentes administraciones (nacional, autonómica y local) cumplan con sus obligaciones para con los ciudadanos y con el entorno natural, terrestre y marino, y pongan en funcionamiento la depuradora de aguas residuales de Algeciras para evitar que toneladas de vertidos contaminantes urbanos vayan a parar a las aguas de la bahía de Algeciras.

Concluyo dando las gracias a D. Rafael Silva López, Director General de Planificación de la Junta de Andalucía, por haber participado en la clausura de estas VI Jornadas; a todos los ponentes y asistentes; a D. Rafael de las Cuevas, Secretario del IECG; a D. Ángel Sáez, Vicedirector del IECG y a D. Eduardo Briones, Presidente de la Sección 10ª, de Ciencias Naturales y Ecología.

Con la sensación de que nos ha faltado tiempo –como siempre– y con la ilusión de que nos volveremos a ver, con nuevos temas, más experiencia y, sobre todo, con más interés por conocer y conservar nuestro entorno natural, no me queda más que recordaros que, si todo va bien, volveremos a vernos, de aquí a dos años, en cualquiera otra ciudad de la Comarca para seguir informando del avance de los nuevos estudios emprendidos y de las investigaciones terminadas.



Mario L. Ocaña Torres  
*Director Instituto de Estudios Campogibaltareños*